

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE DE OCCIDENTE  
CARRERA DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO DERECHO DE LA CONTRATACIÓN PRIVADA I**

**Profesora:** Gabriela Carranza Araya.

**Código:** DE-4004

**Créditos:** 2.

**Requisito:** DE-3008.

**Justificación:**

El curso pretende que el estudiante conozca con profundidad y dominio todo lo relacionado con la Teoría General del Contrato. Asimismo se le brindará al estudiante la jurisprudencia más relevante sobre los temas a desarrollar y su aplicación cotidiana. Lo anterior permitirá conocer en la práctica los elementos principales del contrato en general y de algunos contratos en particular.

**Objetivos Generales:**

El objetivo general de curso es permitir al estudiante identificar, analizar y comprender la teoría general del contrato, de manera que al enfrentarse a cualquier figura contractual específica, tenga la capacidad requerida para identificar el acto jurídico como un contrato, con una naturaleza jurídica propia, productor de efectos de derechos específicos y gobernado por las reglas que son de su conocimiento. En resumen, el objetivo general es formar al estudiante para el análisis jurídico completo, teórico y práctico de todo contrato de derecho privado.

**Objetivos Específicos:**

- 1- Cumplir el cronograma tal y como está establecido, cubriendo todos y cada uno de los temas que conforman la materia del curso.
- 2- Analizar los temas y elementos que integran la teoría general del contrato (concepto, elementos, formación, pre-contrato, y los efectos para las partes y terceros).
- 2- Implementar la aplicación y discusión de aspectos prácticos (jurisprudencia) que sean afines y complementarios, a la teoría y temas del curso.
- 3- Procurar la participación activa del estudiantado en relación con los diferentes temas que se van a estudiar.

**Metodología:**

La metodología a utilizar será participativa. Los estudiantes deberán participar en la clase activamente, con fundamento en las lecturas y casos previamente asignados. El profesor eventualmente desarrollará de forma magistral algunos temas según lo requiera el desarrollo de la clase en los temas preparatorios y para efectos de aclaración.

### **Empleo del Tiempo:**

El curso se imparte durante cinco horas por semana. En principio, tres horas son para el desarrollo teórico y dos para aplicaciones prácticas.

### **Evaluación:**

La evaluación del presente curso se desarrollará de la siguiente manera:

1. **Trabajo de investigación: 30%** (correspondientes 20% trabajo escrito y 10% a la exposición).

En el **documento escrito** se evaluarán los siguientes aspectos: puntualidad 2 puntos. Ortografía 2 puntos (la existencia de uno o más errores ortográficos y/o de digitación restarán los puntos correspondientes a este rubro). Envío del anteproyecto para revisión y corrección al menos dos semanas antes de la fecha programada para la entrega del documento escrito 2 puntos. Desarrollo del tema completo, coherente y pertinente 12 puntos. Aportes personales válidos y consistentes con el trabajo elaborado 2 puntos.

En la **exposición** se evaluarán los siguientes aspectos: puntualidad 1 punto (las exposiciones darán inicio en la primera parte de la lección a las 17:00 horas, por lo que luego de transcurridos 30 minutos sin que se haya presentado el grupo a exponer se restará este rubro y de estar debidamente justificada la tardía o ausencia se reprogramará en la medida de lo posible la exposición. Utilización de medios de apoyo audiovisuales 1 punto. Entrega de un resumen impreso a cada compañero el día de la exposición con un máximo de 2 páginas en letra Arial 12 espacio sencillo, dicho resumen no debe ser una copia de las conclusiones del trabajo 2 puntos (la no entrega en el día indicado o el no cumplimiento de las formalidades establecidas restarán este rubro). Dominio del tema 3 puntos. Fluidez, coherencia y pertinencia de los aspectos expuestos con relación al trabajo escrito 3 puntos.

2. **Examen parcial:** 30% (escrito) el día 12 de mayo de 2014.
3. **Examen final:** 40% (escrito) el día 30 de junio de 2014.
4. **Examen de ampliación:** (escrito) el día 14 de julio de 2014.

### **Temario y cronograma:**

#### **Tema I: Libertad Contractual como derecho constitucional (17-03-14).**

- 1) Principio de libertad
- 2) Reserva de ley.
- 3) Sistema de libertades.
- 4) Elementos derivados del principio constitucional de libre contratación.

#### **Tema II: El contrato como Acto Jurídico (24-03-14).**

- 1) Noción Jurídica de contrato:
  - a) Contrato es un acuerdo de personas.
  - b) Contrato tiene por objeto la producción de efectos jurídicos.
  - c) Contrato se refiere a situaciones de naturaleza patrimonial.

- 2) Concepto
- 3) Ejercicio práctico (31-03-14)

**Tema III: Clasificaciones de los Contratos** (31-03-14)

- 1) Contratos a título oneroso o a título gratuito.
- 2) Contratos bilaterales o sinalagmáticos y unilaterales.
- 3) Contratos sinalagmáticos y asociativos.
- 4) Contratos conmutativos y aleatorios.
- 5) Contratos instantáneos, sucesivos y de ejecución diferida.
- 6) Contratos consensuales, solemnes y reales.
- 7) Contratos típicos y atípicos.
- 8) Contratos de libre discusión y de adhesión.
- 9) Contratos principales y accesorios. Figura subcontratación.

**Tema IV: Elementos esenciales del Contrato**

- 1) El elemento subjetivo. La capacidad de contratar (07-04-14)
  - a) La capacidad jurídica.
  - b) La capacidad de actuar en nombre propio.
  - c) La capacidad de actuar en nombre de otro.
  - d) Capacidades especiales.
- 2) El elemento objetivo (21-04-14 al 05-05-14)
  - a) Concepto.
  - b) El objeto como cosa. Requisitos.
  - c) El objeto como conducta. Requisitos.
  - d) El objeto como operación económica.
- 3) La causa. (19-05-14)
  - a) Concepto
  - b) Justificante de una atribución patrimonial.
  - c) La causa como motivo determinante para contratar.
  - d) La causa como función social del contrato.
- 4) La forma (26-05-14)
  - a) Concepto
  - b) Formalidades en la sustancia.
  - c) Formalidades de oponibilidad.
  - d) Formalidades facultativas.
  - e) Formalidades probatorias.

**Tema V: La formación del Contrato** (02-06-14)

- 1) Tratativas preliminares y la culpa in contrayendo.
- 2) El consentimiento.
- 3) La oferta de Contrato.
  - a) Concepto
  - b) Requisitos
  - c) Tipos de propuesta
  - d) Eficacia de la oferta y revocabilidad.
- 4) La aceptación de la propuesta.

- a) Concepto
- b) Características.
- c) Modalidades.
- 5) La conclusión del contrato.
  - a) Teoría de la emisión.
  - b) Teoría de la remisión.
  - c) Teoría de la recepción.
  - d) Teoría del conocimiento.

**Tema VI: Los vicios del consentimiento** (09-06-14 y 16-06-14)

- a) El dolo.
- b) El error.
- c) La violencia y la intimidación.

**Tema VII: Figuras doctrinales y legales que inciden en la eficacia contractual**  
(23-06-14)

- a) Nulidad, anulabilidad e invalidez.
- b) Inexistencia.
- c) Lesión.
- d) Ineficacia.
- e) Inoponibilidad.
- f) Resolución.
- g) Resiliación.
- h) Rescisión.
- i) Revocación.
- j) Falsedad.

**BIBLIOGRAFIA BÁSICA:**

- 1) Albaladejo Manuel. Derecho Civil. Tomo II. Vol. I. La obligación y el contrato en general.
- 2) Barbero (D) Sistema de Derecho Privado. EJEA, Buenos Aires. 1967
- 3- Baudrit Carrillo. Diego. Teoría General del Contrato. Editorial Juricentro.
- 4- Brenes Córdoba. Alberto. Tratado de los Contratos. Editorial Juricentro. (Comentado por Marina Ramírez Altamirano y Gerardo Trejos).
- 5- Betti (E) Teoría General del Negocio Jurídico. Traduc. A. Marín Pérez. Edit. Revista de Derecho Privado. Madrid.
- 6- Borja Soriano (M) Teoría General de las Obligaciones. 10ª edición. Edit. Porrúa, México. 1985.
- 7- Casafont Romero. Pablo. Ensayos de Derechos Contractual. Editorial Colegio de Abogados.
- 8- De Gasperi (L) y Morillo (A). Tratado de Derecho Civil. TEA, Buenos Aires, 1964
- 9- Díez Picazo Luis y Gullón Antonio. Sistema de Derecho Civil. Volumen I, Tomo II. Teoría General del Contrato
- 10- Jordano Fraga (F). La responsabilidad Contractual. Civitas, Madrid, 1987.

11- París R. Hernando. Los Contratos Privados en la Jurisprudencia de Casación. 1991. San José.

12- Pothier, Tratado de las Obligaciones, versión por M.C. de las Cuevas, Edit. Heliasta, Buenos Aires.

13- Torrealba Navas, Federico (2009). Lecciones de contratos: primera parte: elementos del contrato. 1ª ed. San José: Editorial ISOLMA.

Leyes:

Código Civil.

Código de Comercio.

Ley de la Promoción y Defensa Efectiva del Consumidor.

Jurisprudencia judicial y administrativa.